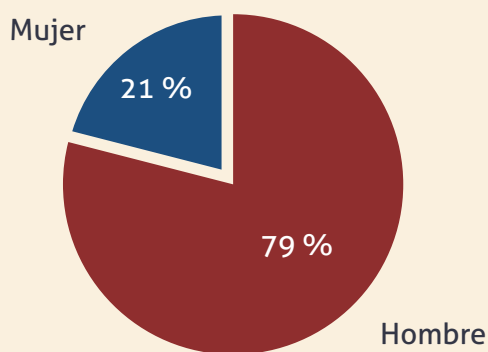


INFORMACIÓN DE POSTULANTES A LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA



INFORMACIÓN DE POSTULANTES A LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA¹

En este breve documento se ofrece información sobre los y las postulantes a la Junta Nacional de Justicia. Se ha considerado para ello a las 29 personas que han superado la evaluación de conocimientos, y cuyas hojas de vida están siendo actualmente revisadas por la Comisión Especial a cargo del proceso de selección. La información que se incluye en este documento se ha tomado de fuentes oficiales.

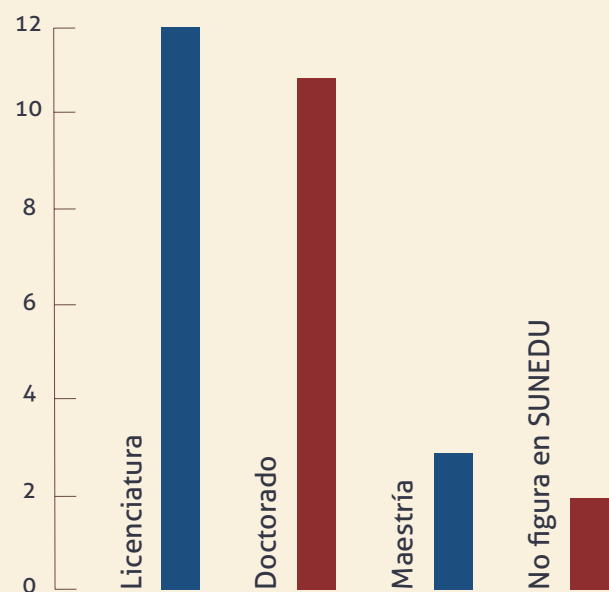


I. SEXO

Entre los postulantes, hay 23 hombres (79%) y solamente 6 son mujeres (21%). Estas últimas son: Mónica Roxana Rosell Medina, Luz Inés Tello de Ñecco, María Amabilia Zavala Valladares, María del Pilar Dolores Tello Leyva, María del Carmen Covarrubias Hermoza, e Imelda Julia Tumialan Pinto.

II. ÚLTIMO GRADO EDUCATIVO ALCANZADO

Según la información registrada en el portal de la SUNEDU, 11 postulantes ostentan el grado de doctor, 3 han obtenido el grado de maestría, y 12 han obtenido la licenciatura en derecho. Hay tres postulantes que no cuentan con título académico registrado en SUNEDU: Luz Inés Tello de Ñecco, María Amabilia Zavala Valladares y Oscar Alfredo Cornejo Gómez Sánchez.

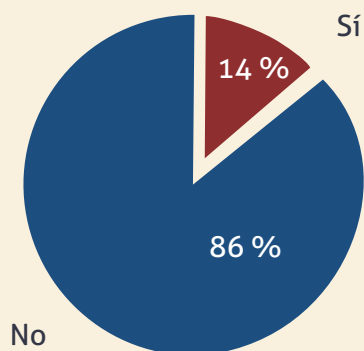


¹ La información fue recopilada y sistematizada por Paula Portocarrero.

III. HISTORIAL PARTIDARIO

Según el Registro de Organizaciones Políticas, cuatro de los postulantes (14%) son o han estado afiliados a un partido político:

- Miguel Romero Bueno: actualmente afiliado al partido Acción Popular desde el 4 de mayo de 2004.

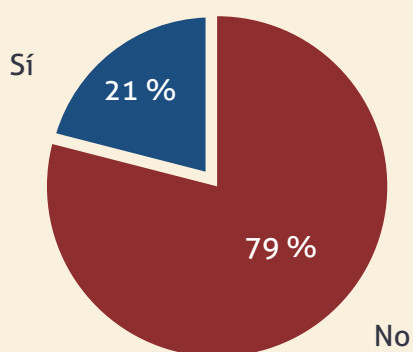


- Tito Esteves Torres: estuvo afiliado al Movimiento Regional Todos por Lambayeque "Manos Limpias" (del 22 de julio de 2006 al 27 de abril de 2007), del cual fue personero legal titular, y a Restauración Nacional (del 30 de marzo al 25 de junio de 2015).
- Marco Tulio Falconí Picardo: estuvo afiliado a los partidos Alianza para el Progreso (hasta el 11 de abril de 2016), y Fuerza Democrática (del 8 de noviembre de 2004 al 27 de agosto de 2007), siendo fundador de este último. También perteneció al Movimiento Regional Fuerza Arequipeña (del 9 de febrero de 2014 al 27 de agosto de 2015).
- Víctor Ernesto Amadeo Velis Alva: estuvo afiliado al partido Fuerza Nacional (del 12 de enero de 2005 al 31 de marzo de 2010).

IV. CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Según el Portal Infogob, seis candidatos (21%) han aspirado a cargos de elección popular en procesos electorales anteriores:

- Guillermo Santiago Thornberry Villarán. Postuló a la Alcaldía distrital de San Isidro con la Alianza Electoral Unidad Nacional (Elecciones Municipales 2006).
- María del Pilar Dolores Tello Leyva. Postuló al cargo de congresista constituyente por el partido Solidaridad y Democracia (1992) y aspiró a ser congresista de la República por el partido Unión por el Perú (1995) y el Partido Aprista Peruano (2001).



- Aldo Alejandro Vásquez Ríos. Postuló al cargo de congresista de la República por la Alianza Electoral Unidad Nacional (2001).
- Tito Esteves Torres. Postuló a la Alcaldía distrital de José Leonardo Ortiz (Chiclayo, Lambayeque) por el Movimiento Independiente Alternativa Leonardina (2002).
- Marco Tulio Falconí Picardo. Postuló a la Presidencia Regional de Arequipa por el partido Fuerza Democrática (2002 y 2006), y por el Movimiento Regional Fuerza Arequipeña (2010). Postuló al cargo de Vicepresidente de la República con el partido Fuerza Democrática (2006), y también como congresista de la República por el mismo partido (2006), por Perú Posible (2001), proceso en el cual fue elegido, y por Alianza para el Progreso (2016). Por último, postuló a Alcalde Provincial de Arequipa con el Movimiento Regional Fuerza Arequipeña (2018).
- Víctor Ernesto Amadeo Velis Alva. Postuló y fue electo regidor provincial de Chíncha con la Lista Independiente N° 3 Unión Popular Chinchana (1995). También postuló al congreso con el partido Fuerza Nacional (2011).

V. APORTANTES A ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES

Según información publicada en el portal de la ONPE, tres postulantes figuran como aportantes a organizaciones políticas:

Miguel Romero Bueno. Figura como aportante, pero no se especifica la asociación ni el monto.

Guillermo Santiago Thornberry Villarán. Aportó 1,590 soles a Solidaridad Nacional entre 2005 y 2006.

Marco Tulio Falconí Picardo. Aportó 105,517 soles a Alianza por el Progreso del Perú (Elecciones Generales 2016) y 4,800 soles al partido Perú Posible (2013).

VI. OTROS REGISTROS

Ningún postulante figura en los siguientes sitios: (i) Registro de Deudores Alimentarios Morosos; (ii) Registro Nacional de Sanciones, Destituciones y Despidos; y (iii) Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional.

8 de noviembre de 2019

